



19 mayo

Ivone Von Lippke  
CONCEJALA  
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

GDOC... 2016 - 074933

OF. 0239-IVL-CMQ-2016-SS

Quito, 19 de mayo del 2016

Señor Ingeniero,  
Fausto Miranda.  
SUPERVISOR AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO DE QUITO.  
Presente.-

*Miranda*  
*20/05/2016*

De mi consideración:

En uso de mis atribuciones contempladas en el Art. 88 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 15 del artículo 8 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito; numeral 10 del artículo 45 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; y en los artículos 16 y 17 de la Resolución del Concejo Metropolitano C 074. Solicito se remita a mi Despacho la siguiente información:

Un informe señalando si la Compañía de Taxis "Solotaxi" ha sido regularizada o no, y de ser así, un detalle del proceso. //

El mencionado requerimiento deberá ser entregado en mi Despacho en el plazo de 8 días; y en cumplimiento del Art. 17 de la Resolución del Concejo Metropolitano C074, se remitirá copia simple del presente oficio a la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

Atentamente,

Ivone Von Lippke.  
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CC: Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito

Elaborado Por:	SSN	<i>[Firma]</i>
Aprobado Por:	AL	<i>[Firma]</i>

SECRETARÍA GENERAL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA: 13:30
QUITO	20 MAY 2016
ALCALDÍA	NÚMERO DE HOJA: <i>[Firma]</i>